



ACTA PARA LA REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LAS DIFERENTES FASES DEL PROCESO DE ALIADO ESTRATÉGICO CON LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES SANTO DOMINGO, PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES SANTO DOMINGO EPMT-SD.

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las 10:00, del veintiuno de septiembre del dos mil dieciséis, constituidos en la sala de Gerencia General de la EPMT-SD, se reúne la Comisión Técnica Económica designada por el Dr. Heckel Vega Velarde, Gerente General de la EPMT-SD, mediante nota manuscrita en el Memorando No. EPMT-SD-GTT-300-2016, misma que está integrada la Arq. Andrea Salazar en calidad de Delegada de Gerencia General como Presidenta de la Comisión, la Ing. Luz María Linares, del área técnica relacionada con el objeto de la asociación, el Ing. Alexander Almeida, del área Financiera, el Dr. Marcos Villarreal del área Legal, como Miembros de la Comisión Técnica, la Ing. Leonor Cañar Vásquez en calidad de Secretaria; contando además con la presencia del Dr. Heckel Vega Velarde Gerente General de la EPMT-SD con la finalidad reprogramar el cronograma de las diferentes fases del proceso de CP-EPMT-SD-001-2016, para la **“ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES SANTO DOMINGO, PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES SANTO DOMINGO EPMT-SD.”**, en vista que hasta la fecha no se encuentra aprobada la Ordenanza que regula la tasa por los Servicios de Revisión Técnica Vehicular que presta la EPMT-SD. Los miembros de la Comisión Técnica-Económica acuerdan lo siguiente:

✦ El cronograma para el proceso del Aliado Estratégico quedará definido de la siguiente manera:

| Nombre de tarea | DURACIÓN EN DÍAS CALENDARIO | FECHAN DE INICIO | FECHAN DE FINALIZACIÓN |
|---|-----------------------------|------------------|------------------------|
| Publicación y Entrega de pliegos a operadores de lista corta y preparación de ofertas | 35 días | 23-jun-16 | 27-jul-16 |
| Período de preguntas | 7 días | 28-jul-16 | 03-ago-16 |
| Período de aclaraciones | 8 días | 04-ago-16 | 11-ago-16 |
| Entrega de Ofertas | 2 días | 15-ago-16 | 16-ago-16 |
| Fecha límite para verificación de requisitos mínimos o habilitación de los oferentes | 9 días | 17-ago-16 | 25-ago-16 |
| Convalidación de errores | 7 días | 26-ago-16 | 01-sep-16 |
| Fecha límite de calificación | 15 días | 02-sep-16 | 16-sep-16 |
| Fecha estimada de Adjudicación (Aprobación del Directorio EPMT-SD) | 61 días | 17-sep-16 | 16-nov-16 |
| Negociación y firma del contrato de implementación del Sistema de Revisión Técnica Vehicular | 15 días | 17-nov-16 | 01-dic-16 |
| Preparación de Términos de Referencia para la contratación de la Plataforma de Supervisión y Control de la Revisión Técnica Vehicular | 17 días | 02-dic-16 | 18-dic-16 |
| Contratación de la implementación de la plataforma de Revisión Técnica Vehicular (llave en mano, hardware y software) | 19 días | 19-dic-16 | 06-ene-17 |



